

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 31 plazas del puesto de trabajo de Policía Foral al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos

(Resolución 1106/2019, de 29 de abril, de la Directora General de Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 89, de 9 de mayo de 2019)

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS AL CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA

Siendo las 13.15 horas del día 1 de octubre de 2020, se ha celebrado en las dependencias de la Comisaría de la Policía Foral, en Pamplona, el acto de elección de vacantes tal y como se recoge en la base 9 de la Convocatoria, dando como resultado la siguiente adjudicación de plazas.

CÓDIGO	Plaza elegida	Requisito	Localidad
E008	375		PAMPLONA
A005	8196		ALTSASU/ALSASUA
E018	8251		ALTSASU/ALSASUA
G040	6699	CARNET A	TUDELA
E059	7635	CARNET A	TUDELA
E051	8265	CARNET A	TUDELA
F047	10615	CARNET A	TUDELA
A011	243		ALTSASU/ALSASUA
C031	7618		ALTSASU/ALSASUA
H007	7664		ALTSASU/ALSASUA
E022	7837		ALTSASU/ALSASUA
C039	7862		ALTSASU/ALSASUA
F001	7863		ALTSASU/ALSASUA
D060	7867		ALTSASU/ALSASUA
F031	7873		ALTSASU/ALSASUA
H025	7875		ALTSASU/ALSASUA
D065	10629		ALTSASU/ALSASUA
E001	4717		ELIZONDO
B062	4746		ELIZONDO

CÓDIGO	Plaza elegida	Requisito	Localidad
C035	6696		ELIZONDO
F022	7702		ELIZONDO
C021	7843		ELIZONDO
G019	7845		ELIZONDO
G036	7854		ELIZONDO
A001	7856		ELIZONDO
G057	8484		ELIZONDO
G038	10626		ELIZONDO
D012	10628		ELIZONDO
E017	10633	EUSKERA B2	ELIZONDO
D010	8492	EUSKERA B2	ALTSASU/ALSASUA
B047	10630	EUSKERA B2	ALTSASU/ALSASUA

Esta lista de adjudicatarios constituye la lista provisional de personas admitidas al curso de formación básica de acuerdo con la base 10.1 de la convocatoria.

En el mismo acto, se aporta por parte de todos los aspirantes la documentación establecida en la base 10.2 de la Convocatoria, incluida autorización a la Dirección General de Interior para la consulta de datos al Registro Central de penados y rebeldes del Ministerio de Justicia, a fin de acreditar el cumplimiento del requisito establecido en la base 2.1.e) de la convocatoria.

En Pamplona/Iruña, a 1 de octubre de 2020

El Secretario del Tribunal

D. José Antonio Goicoa Andrés